

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto actual	69 ptas.
Suscripción anual (Madrid).....	3.500 —
Recargo anual reparto	794 —
Suscripción semestral (Madrid).	1.750 —
Recargo semestral reparto	397 —

NÚMERO SUELTO, ATRASADO, 85 PESETAS
Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



SUSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

(CAJA CENTRAL)

Cordón, 4 28005 MADRID

La correspondencia se dirigirá al Ayuntamiento de Madrid. Apartado de Correos 900. Madrid.

Boletín del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

Sumario

Juntas Municipales: Sesión ordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 1998 en la Junta Municipal de Retiro.—Relaciones de licencias de apertura (actividad calificada e inocua, de obras y de funcionamiento) concedidas y denegadas por los Presidentes que se relacionan.

Área de Régimen Interior y Personal. Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo: Convocatoria de traslados para cubrir 25 plazas de Administrativo.—Licitaciones públicas del Departamento de Contratación de la Secretaría General; de la Rama de Cultura, Educación, Juventud y Deportes y Personal; del Área de Obras e Infraestructuras y de la J.M. de Villa de Vallecas.—Concurso de la J.M. de Salamanca.—Adjudicaciones de concursos del Área de Medio Ambiente y de la J.M. de Salamanca.—Anuncio de concursos de la J.M. de Fuencarral-El Pardo.—Anuncios: Aprobando los pliegos de condiciones para uso de los espacios del C.C. El Madroño, para la realización de los talleres que se indican; de vacante de quiosco de prensa en el Distrito de Retiro, y sobre peticiones de licencias de apertura según el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, etc.

Gerencia Municipal de Urbanismo: Relaciones de licencias de actividades; de funcionamiento y de expedientes que se someten a información pública.—Relación de acuerdos interpretativos adoptados por la Comisión de Seguimiento del P.G.O.U.M.

Área de Urbanismo: Adjudicaciones de subastas de dicho Área.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Despacho de Oficio

1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 1998, así como la de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 1998.

Concejalía Presidencia

2.º Quedar enterados de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia de esta Junta durante los meses de julio y agosto de 1998.

3.º Quedar enterados de las contrataciones adoptadas por la Concejalía Presidencia de esta Junta durante los meses de julio y agosto de 1998.

Servicios Económicos

4.º Aprobar las cuentas a justificar rendidas por la Concejalía Presidencia de esta Junta por las cantidades y con cargo a las partidas presupuestarias que se citan:

4.1. Mandamiento número 98/14720; importe, 230.000 pesetas; partida Participación territorial, Atención, protocolo y representación.

4.2. Mandamiento número 98/14719; importe, 45.000 pesetas; partida Participación territorial, Otras transferencias a familias.

4.3. Mandamiento número 98/6217; importe, 4.000.000 de pesetas; partida Prevención e integración, Otras transferencias a familias.

Vías Públicas.

5.º Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Adjudicar a la empresa Corviam, S. A., en el precio ofrecido de 57.993.271 pesetas, y con las mejoras que figuran en su oferta, el concurso, convocado por esta Junta Municipal de Retiro con fecha 1 de abril de 1998, y celebrado el día 12 de mayo del mismo año, para la realización de las obras de acondicionamiento (calles de Ibiza, Sainz de Baranda y otras) del Distrito de Retiro, al reunir el oferente las condiciones exigidas en la convocatoria y considerar su proposición la más conveniente para los intereses municipales; todo ello de conformidad

JUNTAS MUNICIPALES

SESION

DISTRITO DE RETIRO

En Madrid, y en el Salón de Reuniones de la Sede de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, siendo las diecinueve horas del día 2 de septiembre de 1998, se reúnen en sesión ordinaria y bajo la Presidencia del señor Concejal Presidente, don Fernando Martínez Vidal, los miembros de la Junta que a continuación se relacionan: los Concejales Vocales señores García Loygorri y González Blázquez, y los Vocales vecinos señores Tormo y Gómez-Terán, Bouza Serra, Pareja Muñoz, Horcajo Matesanz, Palacios Wharrier, Márquez Gómez, Tapia Fernández, Iglesias Sanzo, Tundidor López, Aguilar Aceituno, Asla Estela y García Espinar, y el Secretario de la Junta, señor Blázquez Arroyo.

Se abrió la sesión a las diecinueve horas.

con la ponderación de los criterios objetivos indicados en los pliegos, que se incluye en el correspondiente informe técnico unido al expediente; el plazo de ejecución se fija en tres meses y el de garantía en dos años.

Segundo. Devolver a los restantes licitadores la garantía provisional prestada para tomar parte en el concurso.

Tercero. El adjudicatario deberá acreditar, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al que reciba la notificación del presente acuerdo, la constitución de la garantía definitiva, por importe de 2.319.731 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 42.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ruegos y preguntas.

Se levantó la sesión a las veinte horas y cinco minutos.

* * *

L I C E N C I A S

Los Concejales Presidentes de las Juntas Municipales de Distrito, en uso de las atribuciones conferidas por la Alcaldía Presidencia, en relación con las solicitudes de licencias formuladas, han adoptado las siguientes resoluciones:

DISTRITO DE VILLAVERDE

LICENCIAS DE INTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

Doña Ana Belén Jiménez, para tienda de artículos de decoración y trabajos de manualidades en la calle de Nuño Gómez, 8.

Don José Antonio Sánchez Pérez, para academia en la travesía de Arechavaleta, 2, local C.

Gamal El Din Ismail Ismail, para papelería en el paseo de Alberto Palacios, 70, puesto 5.

Doña María José Cabellos Arriero, para tienda de venta de géneros textiles en el paseo de Alberto Palacios, 76.

Doña Alicia Alicante Acedo, para venta de artículos de regalo en la calle de Doroteo Laborda, 6.

Saneamientos Paredes, S.L., para venta y oficina de fontanería en el camino de Leganés, 33, bajo izquierda.

Tommy Bactus, para locutorio y venta de productos cosméticos en la avenida de Espinela, 43.

PC 43 Grados, S.L., para venta de artículos de informática en la calle de Martínez Seco, 9, local 2 A.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS

Doña Sebastiana Escobar Sánchez, para venta de pescados frescos y congelados en la calle del Níquel, 15, con vuelta a la de la Potasa.

Comabu, S.A., para autoservicio de alimentación en la calle de Torrevieja, 11.

Comunidad de Propietarios, para piscina privada en la calle del Doctor Martín Arevalo, 36.

Promociones y Construcciones Murga Morales, S.L., para garaje en la calle del Talco, 47-49.

Don José Trillo Delgado, para obrador de carnicería y salchicería en el paseo de Alberto Palacios, 18, locales 6 y 7.

Oficinas Bravo, S.L., para oficina en la calle de Martínez Oviol, 20, con vuelta a la de San Agapito.

Doña Antonia Molinero Jiménez, para bar de cuarta categoría en la calle de Tordegrillos, 2.

Alcovenca, S.A., para almacén frigorífico y sala de despique de aves y caza en el paseo de los Talleres, 20.

Genbin Zheng, para bar restaurante en la avenida de Orovilla, 59.

Día, S.A., para autoservicio de alimentación en la calle de La Rosa del Azafrán, 1.

Don Maximino Valencia Moreno, para venta de productos de alimentación en la calle de la Dulzura, 29, con vuelta a la de la Avenencia.

Don Pedro de la Torre Iglesias, para venta de productos de alimentación con obrador de pan, bollos y tartas en la travesía del Desfiladero, 4, con vuelta a la calle de Juan José Martínez Seco.

Don Félix Moreno Alegre, para café bar de cuarta categoría en la calle de Rocafort, 131.

Don Narciso Jiménez Jiménez, para bar cafetería, como ampliación, en la calle del Sahara, 56.

Don Miguel Sierra Gómez, para garaje obligatorio en la calle del Topacio, 11, con vuelta a la del Diamante.

Recambios Internacionales, S.A., para almacén de repuestos de maquinaria de obras públicas con venta por mayor en el paseo de los Talleres, 3, nave 225.

Día, S.A., para venta de productos de alimentación, como ampliación y modificación de la licencia 2326/92/469, en la plaza de Los Pinazo, bloque 716, local 76.

Don José Antonio López Carralero, para bodega en la calle de San Luciano, 11.

Autocares Samar, S.A., y La Veloz, S.A., para parque de autobuses, estacionamiento, mantenimiento, oficinas de control y explotación en la avenida de Andalucía, kilómetro 9.

Codinsa Deyre, S.L., para taller de reparación y transformación de telecomunicaciones en la calle de la Resina, 13-15, planta tercera, local 3.

Comunidad de Propietarios de la Urbanización San Jorge, para piscina en la calle de la Huerta de Villaverde, 18 al 50.

Díaz Nuño, S.L., para bar pub en la calle de Albino Hernández Lázaro, 11.

DENEGACIONES

Don David Rubio Fraile, para bar en la calle de Albino Hernández Lázaro, 25.

Don Miguel Rodríguez Domínguez y don Adrián Granados, para garaje aparcamiento en la calle del Tántalo, 12, con entrada por la de la Potasa.

Parabrisas Villaverde, S.L., para taller de montaje y recambios de lunas del automóvil en la avenida Real de Pinto, 60.

Doña María de la Fe Cuevas Pleguezuelo, para bar cafetería y acondicionamiento general en la calle de Pleamar, 7.

Ehlis, S.A., para almacén y venta por mayor de artículos de ferretería en la avenida de Andalucía, kilómetro 10,500, edificio 7, nave 2.

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

Power Química España, S.L., para fábrica de detergentes en la calle de la Resina, 15, planta tercera, local 17.

DISTRITO DE CHAMARTÍN

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Don José Ignacio Génova Fernández, para conservación en la calle de los Siete Picos, 12.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Serrano, 166.

T.P. 93, S. L., para demolición total en la calle de la Madre de Dios, 50.

Minver, S. L., para conservación en la calle de Guatemala, números 8, 10, 12 y 14.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Marcelino Santa María, 12.

Don Darío López de Bellón, para exteriores en la calle de López de Hoyos, 3.

Minver, S. A., para actuaciones estables (obra exterior) en la calle de Pedro de Valdivia, 38.

Doña Concha Piret Arias, para exteriores en la calle de Apolonio Morales, 3, primero B.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Marceliano Santa María, 10.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle del Torpedero Tucumán, 6.

Nínive Decoración, S. L., para acondicionamiento en la calle de López de Hoyos, 86.

Comunidad de Propietarios, para restauración en la calle de Núñez Morgado, 4.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Antonio Pérez, 11.

Renta 4 S.V.B., S. A., para demolición total en la calle de los Condes del Val, 6.

Don Manuel Serrano Martín, para demolición parcial en la calle de Ramos Carrión, 3.

Doña Alicia Martínez Jequier, para acondicionamiento en la calle del Príncipe de Vergara, 211, sexto izquierda.

Don Adolfo Ferreiro Martín, para exteriores en la calle de San Julio, 5, escalera A, quinto derecha.

Don Pablo Mosquera Muñoz, para conservación en la calle de San Telmo, 22.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle del Doctor Fleming, 50.

Proesa, para ampliación en la calle de Gustavo Fernández Balbuena, 9.

Don Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio, para acondicionamiento en la avenida de Concha Espina, 39, segundo.

Clínica Salvia, para exteriores en la calle del General López Pozas, 10.

Parroquia de San Agustín, para conservación en la calle de Joaquín Costa, 10.

DISTRITO DE CHAMBERÍ

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

La Sal Hostelería, S. L., para oficinas en la calle de Guzmán el Bueno, 100, bajo.

Axiong Wu, para venta de productos de alimentación en la calle de Fernández de los Ríos, 91.

Libin Xia, para venta de productos de alimentación en la calle del Cardenal Cisneros, 9, bajo y sótano.

Chunxiao Jin, para venta de productos de alimentación en la calle del Cardenal Cisneros, 21, bajo derecha.

DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Comunidad de Propietarios El Mirador de la Reina, para instalar una piscina entre las calles del Mirador de la Reina-Ventisquero de la Condesa-Collado de la Mina-Collado de Marichiva, parcela 14, PPI.21 de Arroyo del Fresno.

Sierra Lucía, S. L., para comercio de venta de productos de alimentación en la calle de las Islas Cíes, 57.

Sodispán, S. L., para tintorería en la calle de la Isla de Tavira, 14.

Talleres García Pacheco, S. L., para taller del automóvil con lavado en la calle de Isabel Colbrand, 10, nave 21.

Don Ventura Moreno Benítez, para bar en la calle del Pico Balaitus, 42, bajo, local 2.

Los Llanos, S. C., para bar restaurante, como ampliación de elementos, en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 245, sótano y bajo.

Readymix Asland, S. A., para oficinas en la calle de Santiago de Compostela, 100, cuarta y quinta plantas.

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Don Andrés Rodríguez Obispo, para sustitución de vivienda unifamiliar en la calle de la Isla de los Galápagos, 13.

Don Mariano Crespo de Francisco, para acondicionamiento con redistribución interior y exterior en la calle de la Virgen de Aránzazu, 23.

DISTRITO DE CARABANCHEL

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Serafín Feito González, para bar, como ampliación de elementos y superficie, en la calle de Antonia Lancha, 32.

Abrasivos y Acabados, S. L., para almacén, comercialización y transformación de productos abrasivos en la calle del Aguacate, 21, planta primera, naves 3 y 4.

Doña Lorenza Sánchez Centeno, para oficina de farmacia (licencia única) en la calle de Gómez de Arteche, 1.

Organización y Mantenimientos Informáticos, S. L., para tienda de informática (licencia única) en la calle de las Hermanas Alonso Barceló, 10.

María de los Dolores Casas Vaquero (C.E.D.A.E.), para centro de enseñanza (licencia única) en la calle de la Jacobinia, número 22.

Doña María José García Padilla, para mercería y paquetería (licencia única) en la calle de las Hermanas Alonso Barceló, 10, bajo, local 2.

Don Francisco José López Serra, para exposición y venta de persianas (licencia única) en la calle del Padre Oltra, 1, con vuelta a la de Baleares.

Inmoman, S. A., para edificio de viviendas, locales y garaje (conjunta) en la avenida de Carabanchel Alto, 110.

Promociones Cimero, S. A., para garaje aparcamiento en la calle de Solana de Opañel, 21, sótano.

Don Eugenio Gutiérrez Espinosa, para taller mecánico de automóviles, como ampliación, en la calle de la Oca, 50.

Tervisa, S. A., para garaje aparcamiento en la calle de Solana de Opañel, 13 duplicado.

Fernantrés, S. A., para taller de confecciones en la avenida de Pedro Díez, 21 duplicado, planta primera.

Promotora Sinaco, S. A., para garaje privado de 15 plazas en la calle de Linares, 15.

Salvador Escoda, S. A., para almacén y venta de equipos de climatización y valvulería en general en la avenida de la Emperatriz Isabel, 19.

Aegis España, S. A., para garaje aparcamiento en la avenida de Pedro Díez, 5, con vuelta a la calle de Nicolás Morales.

Don Gregorio Ortiz Illana, para sala de baile en la calle de Francisco Icaza, 3.

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

Don José Antonio Moreno Valentín, para garaje en la calle de la Duquesa de Tamames, 30.

Eco Sofá San Fernando, para venta de muebles del hogar en la calle del General Ricardos, 30.

Don José Ramón López Torres, para garaje en la calle del General Ricardos, 194.

Madrid, 17 de septiembre de 1998.—Los Presidentes de las Juntas Municipales.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL**DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO****CONVOCATORIA DE TRASLADOS PARA CUBRIR
25 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO**

Por acuerdo plenario de 31 de octubre de 1996, se aprueban las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Administrativo.

El referido Acuerdo Plenario establece que, antes de que finalice el proceso selectivo, se procederá a ofrecer, mediante su publicación en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, las plazas objeto de la convocatoria a los funcionarios de carrera y contratados laborales fijos interesados en cambiar de destino, que serán sustituidos por los opositores que superen el procedimiento de selección.

A la vista de lo expuesto, se eleva al señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, para su aprobación, la siguiente Propuesta de Resolución:

"Convocar, para su provisión por administrativos, funcionarios de carrera o contratados laborales fijos, las 25 plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 1996, en ejecución de lo dispuesto en el Acuerdo Plenario de 31 de octubre de 1996 y de acuerdo con las siguientes especificaciones:

**"CONVOCATORIA DE TRASLADOS PARA CUBRIR 25
PLAZAS DE ADMINISTRATIVO".**

Por Acuerdo Plenario de 31 de octubre de 1996 se aprueban las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Administrativo.

El referido Acuerdo Plenario establece que, antes de que finalice el proceso selectivo, se procederá a ofrecer, mediante su publicación en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, las plazas objeto de la convocatoria a los funcionarios de carrera y contratados laborales fijos, interesados en cambiar de destino, que serán sustituidos por los opositores que superen el procedimiento de selección.

En cumplimiento de lo dispuesto en el citado Acuerdo Plenario, se publica relación y características de las 25 plazas objeto de la convocatoria que podrán ser solicitadas por los funcionarios de carrera y contratados laborales fijos que cumplan los requisitos fijados en la presente convocatoria.

1. Características de los puestos

Grupo: C.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Categoría: Administrativo.

2. Requisitos de los aspirantes

Podrán participar en la convocatoria para proveer los puestos ofertados, los funcionarios de carrera y contratados laborales fijos, en situación de servicio activo, del Ayuntamiento de Madrid, con la categoría de Administrativo.

3. Relación de puestos ofertados

1. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA.
Negociado de Servicios Culturales y Participación Ciudadana.

Plaza n.º 02010941/0002.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Paseo de la Chopera, sin número.

2. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA.
Negociado de Servicios Culturales y Participación Ciudadana.

Plaza n.º 02010941/0003.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Paseo de la Chopera, sin número.

3. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ.
Negociado de Servicios Culturales y Participación Ciudadana.

Plaza n.º 07010941/0002.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Plaza de Chamberí, 4.

4. JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS.

Jefatura Oficina J.M.D. Puente de Vallecas.

Plaza n.º 1301/0006.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento del destino: avenida de la Albufera, 42.

5. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS.

Negociado de Servicios Culturales y Participación Ciudadana.

Plaza n.º 13010941/0003.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: avenida de la Albufera, 42.

6. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS.
Negociado de Servicios Culturales y Participación Ciudadana.

Plaza n.º 20010941/0003.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Torres Arias, 2.

7. ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA

Intervención General.

Departamento de Intervención de Gastos.

Sección Gastos de Personal y Acopios.

Negociado de Acopios.

Plaza n.º 53110242/0002.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Sacramento, 1.

8. ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA.

Intervención General.

Departamento de Intervención de Gastos.

Sección de Contratos Anuales y Transferencias.

Negociado de Transferencias y Subvenciones.

Plaza n.º 53110343/0002.

Nivel: 14.

Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.

Emplazamiento: Sacramento, 1.

9. ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA

Intervención General.

Departamento de Operaciones no Presupuestaria y Deuda.

- Sección de Contabilidad no Presupuestaria y Vía de Apremio.*
Negociado de Contabilidad no Presupuestaria, Fianzas y Garantías.
 Plaza n.º 53170241/0003.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 1.
10. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Intervención General.
Departamento de Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
Sección de Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
Negociado de Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
 Plaza n.º 53180141/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 1.
11. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Tesorería y Recadación.
Departamento de Tesorería y Recaudación.
Sección Cajas y Bancos.
Negociado Transmisiones Intervivos II.
 Plaza n.º 53240242/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 5.
12. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA.**
Tesorería Municipal.
Departamento de Tesorería y Recaudación.
Sección Recaudación Voluntaria.
Negociado de Entidades Colaboradoras en recaudación.
 Plaza n.º 53240342/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 1.
13. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA.**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Departamento de Tributos sobre Actividades y Precios Públicos.
Sección de Recursos del I.A.E.: Empresas (Entidades Jurídicas).
Negociado Recursos I.A.E.: Empresas (Entidades Jurídicas).
 Plaza n.º 53410241/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 5.
14. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Departamento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
Sección Devoluciones y Liquidaciones.
Negociado Liquidaciones.
 Plaza n.º 53440441/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Guzmán El Bueno, 139.
15. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA.**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Inspección de Tributos.
Negociado de Información y Apoyo al Inspector.
 Plaza n.º 53450041/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 1.
16. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Departamento de Régimen Económico.
Sección Ingresos Tributarios.
Negociado de Seguimiento, Costes y Rendimientos.
 Plaza n.º 53460141/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 5.
17. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Departamento de Régimen Económico.
Sección Ingresos no Tributarios.
Negociado Gestión y Control Estadístico.
 Plaza n.º 53460241/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento del destino: Sacramento, 5.
18. **ÁREA DE HACIENDA Y ECONOMÍA**
Dirección de Servicios de Ingresos.
Departamento Impuesto Vehículos Tracción Mecánica.
Sección de Recursos y Devoluciones.
Negociado de Recursos.
 Plaza n.º 53470141/0003.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Sacramento, 5.
19. **SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**
Departamento Central de los Servicios de Protección Ciudadana.
Sección Administrativa de Seguridad.
Negociado de Seguimiento y Control.
 Plaza n.º 61010241/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: avenida del Mediterráneo, 62.
20. **SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**
Departamento de Prevención y Protección Civil.
 Plaza n.º 6271/0029.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: avenida del Mediterráneo, 62.
21. **SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**
Departamento de Prevención y Protección Civil.
Sección de Proyectos.
Negociado de Tramitación.
 Plaza n.º 62710341/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento del destino: avenida del Mediterráneo, 62.
22. **ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES.**
Dirección de Servicios Sociales.
Departamento de Programación, Estudios y Evaluación.
División de Estudios.
 Plaza n.º 65120151/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Carrera San Francisco, 10.

23. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Dirección de Servicios Secretaría Jurídica.
Departamento de Registros Urbanísticos.
Sección Registros Solares.
Negociado de Inscripciones.
 Jefe de Negociado.
 Plaza n.º 71520241/0001.
 Nivel: 20.
 Retribución mensual bruta: 207.533 pesetas.
 Emplazamiento: Paraguay, c/v. a Alfonso XIII.
24. ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.
Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
 Plaza n.º 7301/0003.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento del destino: Paraguay, c/v. Alfonso XIII.
25. ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.
Dirección de Servicios de Infraestructuras.
Departamento de Conservación de Vías Públicas.
Sección Jurídica.
 Plaza n.º 732404/0002.
 Nivel: 14.
 Retribución mensual bruta: 187.949 pesetas.
 Emplazamiento: Paraguay, c/v. Alfonso XIII.

4. Adjudicación de destinos

En el supuesto de que el número de solicitantes sea superior al de plazas existentes en una dependencia, los destinos serán adjudicados de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1.º Antigüedad como funcionario de carrera o contratado laboral fijo en la categoría de Administrativo, en situación de servicio activo, en esta Corporación.
- 2.º Antigüedad total en la Corporación como Administrativo.
- 3.º Grado Personal consolidado.
- 4.º Puntuación obtenida en el correspondiente procedimiento selectivo de acceso a la categoría de Administrativo.

Los criterios señalados se aplicarán en el orden consignado, de forma sucesiva y excluyente.

5. Solicitudes

5.a) *Presentación de solicitudes*

Los funcionarios de carrera y contratados laborales fijos interesados en alguno de los puestos cuya provisión se convoca podrán solicitarlos, jerarquizados por orden de preferencia, mediante instancia que se dirigirá a la Concejalía Delegada del Área de Régimen Interior y Personal, Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo.

Además de las plazas mencionadas, se podrán solicitar otros destinos genéricamente (Junta, Área, Dirección de Servicio, Departamento, etc.), que únicamente podrán ser concedidos si quedasen plazas vacantes como consecuencia de la adjudicación de las de la oferta a otros solicitantes.

Para la adjudicación de destinos se aplicará, en todos los casos, los criterios expresados en el apartado 4 de la presente convocatoria.

No se considerarán las solicitudes de traslado presentadas con carácter previo a la presente convocatoria.

5.b) *Plazo de presentación*

Los trabajadores interesados podrán solicitar las plazas ofertadas en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

6. Incorporación al nuevo destino

La incorporación al destino obtenido en la presente convocatoria coincidirá con la toma de posesión de los funcionarios de nuevo ingreso que hayan superado el procedimiento selectivo.

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, P. A., *María Ortiz Peña*.

* * *

SECRETARÍA GENERAL

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIONES PÚBLICAS

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Área de Medio Ambiente.

1.3. *Número de expediente:* 131/98/00541-L.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Servicio de limpieza viaria en los Distritos de Chamberí y Moncloa (parte).

2.2. *Lugar de ejecución:* Distritos de Chamberí y Moncloa.

2.3. *Plazo de duración:* La duración del presente contrato será de ocho años, contados a partir de la fecha de iniciación. Será prorrogable tácitamente año a año hasta un máximo de dos.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Ordinaria.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:*

Para este concurso no se fija precio tipo, lo propondrán los licitadores en función de los servicios ofertados. En el mismo deberá estar incluido todo tipo de impuestos, tasas, incluso, IVA. Las empresas deberán presentar una oferta base y dos variantes como máximo. No se admitirán más alternativa, opciones, ni cualquier otra versión, quedando automáticamente eliminada la empresa que las presente. A la vista de la oferta básica y variantes, presentadas por los concursantes como mejores soluciones técnico-económicas para la limpieza de la zona, el Ayuntamiento elegirá aquella que mejor corresponda a las necesidades y posibilidades de la misma. Además las empresas presentarán un cuadro de precios unitarios tanto de personal como de medios materiales a emplear durante la vigencia del contrato. Este cuadro de precios será utilizado como base (una vez aplicados los correspondientes coeficientes de actualización de precios) para posibles futuras ampliaciones de servicios, campañas de choque, etc.

5. Garantías

5.1. *Provisional:*

Chamberí: 160.000.000 de pesetas.

Moncloa: 112.000.000 de pesetas.

Definitiva:

Chamberí: 320.000.000 de pesetas.

Moncloa: 224.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información

A) *Información*

6.1. *Entidad:* Secretaría General (Departamento de Contratación).

- 6.2. *Domicilio*: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28005.
- 6.4. *Teléfono*: 91 588 24 50.
- 6.5. *Telefax*: 588 29 01.
- 6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información (de 9 a 13 horas) hasta el día*: 9 de octubre de 1998. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

B) Documentación

- 6.7. *Retirada de documentación*: en la calle Mayor, 66 (tel. 547 10 13) ó calle Mayor, 59 (548 26 24).

7. Requisitos específicos del contratista

- 7.1. Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (art. 16 L.C.A.P.), así como técnica o profesional (art. 19 L.C.A.P.).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 13 de octubre de 1998.
- 8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3. *Lugar de presentación*:
- 8.4. *Entidad*: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- 8.5. *Domicilio*: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
- 8.6. *Localidad y Código Postal*: Madrid 28005.
- 8.7. *Plazo de vinculación de la oferta*: 3 meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8.8. *Admisión de variantes*: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. *Entidad*: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- 9.2. *Domicilio*: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
- 9.3. *Localidad y Código Postal*: Madrid 28005.
- 9.4. *Fecha*: 20 de octubre de 1998.
- 9.5. *Hora*: 10,30.

10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—La Jefe del Departamento de Contratación, *M.ª Victoria Mozún*.

* * *

RAMA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y PERSONAL

DEPARTAMENTO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar los servicios de publicidad (cartelera diaria) de las actividades de los Servicios de Cultura.

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales (Rama de Cultura, Educación, Juventud y Deportes y Personal).
- 1.3. *Número de expediente*: 1919900001 al 008.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto*: Publicidad en la cartelera diaria de los actos y espectáculos programados por los Servicios de Cultura.
- 2.2. *Lugar de ejecución*: Madrid.
- 2.3. *Plazo de ejecución*: Año 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Tramitación*: Ordinaria.
- 3.2. *Procedimiento*: Abierto.
- 3.3. *Forma*: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

47.200.000 pesetas (IVA incluido), distribuido entre los siguientes Centros:

- Teatro Español, 7.500.000 pesetas.
 - Centro Cultural de la Villa, 21.200.000 pesetas.
 - Centro Cultural Conde Duque, 5.000.000 de pesetas.
 - Planetario, 2.700.000 pesetas.
 - Museos, 3.000.000 de pesetas.
 - Unidad Técnica de Programación Cultural, 4.500.000 pesetas.
 - Unidad Técnica de Programación Cultural, 2.300.000 pesetas.
 - Banda Sinfónica Municipal, 1.000.000 de pesetas.
- Garantía provisional*: 944.000 pesetas.

5. Obtención de documentación e información

- 5.1. *Entidad*: Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
- 5.2. *Domicilio*: C/ Conde Duque, 9 y 11, 1.ª planta.
- 5.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28015.
- 5.4. *Teléfono*: 91 588 58 09 (Fax 91 588 58 39).
- 5.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 19 de octubre de 1998.

6. Requisitos específicos del contratista

- 6.1. *Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas*: Grupo III; Subgrupo III; Categoría B.

7. Presentación de ofertas

- 7.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 19 de octubre de 1998.
- 7.2. *Documentación a presentar*: Detallada en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 7.3. *Lugar de presentación*:
En el Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales indicado en el apartado 6.

8. Apertura de las ofertas

El día 22 de octubre de 1998, a las 13 horas, en la Concejalía de Cultura, calle del Conde Duque, 9 y 11, 1.ª planta.

9. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios

A cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 28 de agosto de 1998.

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento Central de Cultura, *Isidro Jimeno Coronado*.

* * *

ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

DEPARTAMENTO CENTRAL

—SECCIÓN CONTRATACIÓN OBRAS II—

LICITACIONES PÚBLICAS

1. **Entidad adjudicadora**
 - 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
 - 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
 - 1.3. *Número de expediente:* 711/98/13862.
2. **Objeto del contrato**
 - 2.1. *Descripción del objeto:* Obras de reforma de nave para motocicletas en la Unidad Especial de Tráfico y remodelación de la sección canina.
 - 2.2. *Lugar de ejecución:*
 - 2.3. *Plazo de ejecución:* Tres meses. *De garantía:* Un año.
3. **Trámite, procedimiento y forma de adjudicación**
 - 3.1. *Trámite:* Urgencia.
 - 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
 - 3.3. *Forma:* Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación**
 - 4.1. *Importe total:* 34.800.000 pesetas, IVA incluido.
5. **Garantías**
 - 5.1. *Provisional:* 696.000 pesetas. *Definitiva:* 1.392.000 pesetas.
6. **Obtención de información y documentación**
 - A) *Información:*
 - 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
 - 6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
 - 6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.
 - 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.
 - B) *Documentación:*
 - 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).
7. **Requisitos específicos del contratista**
 - 7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - 7.2. *Clasificación:* Grupo C; Subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Categoría c.
8. **Presentación de las ofertas**
 - 8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.
 - 8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 8.3. *Lugar de presentación:*
 - 8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.
 - 8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.
 - 8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
 - 8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- 9.2. *Hora:* 10 horas.
- 9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).
- 9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de reforma de nave para motocicletas en la Unidad Especial de Tráfico y remodelación de la sección canina", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 5 del Presupuesto y artículo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/08404.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Obras de remodelación ejes urbanos comerciales calle de la Oca (de calle de la Laguna a la de Eduardo Morales).
- 2.2. *Lugar de ejecución:*
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. *De garantía:* Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgencia.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 65.937.581 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional*: 1.318.752 pesetas. *Definitiva*: 2.637.503 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos*: 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación*: C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación*: Grupo A-1-c; E-1-c; G-3-4-c.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar*: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación*:

8.3.1. *Entidad*: Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal*: Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes*: Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora*: 10 horas.

9.3. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad*: Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de remodelación ejes urbanos comerciales calle de la Oca (de la calle de la Laguna a la de Eduardo Morales)", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 4.1 y 4.3 del Presupuesto y artículo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

 por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente*: 711/98/12457.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto*: Obras de reforma y acondicionamiento del salón de actos y oficinas en la Jefatura de Policía Municipal.

2.2. *Lugar de ejecución*:

2.3. *Plazo de ejecución*: Dos meses. *De garantía*: Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite*: Urgencia.

3.2. *Procedimiento*: Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total*: 30.499.999 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional*: 610.000 pesetas. *Definitiva*: 1.220.000 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos*: 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación*: C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación*: Grupo C; Subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Categoría c.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de reforma y acondicionamiento del salón de actos y oficinas en la Jefatura de Policía Municipal", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 4 del Presupuesto y artículo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/07215.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de reforma de garaje-aparcamiento en el edificio de Talleres Generales.

2.2. *Lugar de ejecución:*

2.3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses. *De garantía:* Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgencia.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 69.919.455 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 1.398.389 pesetas. *Definitiva:* 2.796.778 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) *Información:*

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) *Documentación:*

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:* Grupo C; Subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de reforma de garaje-aparcamiento en el edificio de Talleres Generales", se compromete a tomarlo a su cargo, con

arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 4 del Presupuesto y artículo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/14436.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de reformas y acabados en zonas de oficinas y espacios comunes para la sede del SAMUR.

2.2. *Lugar de ejecución:*

2.3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses. *De garantía:* Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgencia.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 81.998.782 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 1.639.976 pesetas. *Definitiva:* 3.279.951 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el

artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:* Grupo C; Subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de reformas y acabados en zonas de oficinas y espacios comunes para la sede del SAMUR", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 5 del Presupuesto y artículo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
1.3. *Número de expediente:* 711/98/12459.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Obras de construcción de edificio para transmisiones en la avenida de Valladolid, 6.
2.2. *Lugar de ejecución:*
2.3. *Plazo de ejecución:* Tres meses. *De garantía:* Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgencia.
3.2. *Procedimiento:* Abierto.
3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 600.000 pesetas. *Definitiva:* 1.200.000 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.
6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

- 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

- 7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
7.2. *Clasificación:* Grupo C; Subgrupos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9. Categoría c.

8. Presentación de las ofertas

- 8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.
8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8.3. *Lugar de presentación:*
8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.
8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.
8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
9.2. *Hora:* 10 horas.
9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).
9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de construcción de edificio para transmisiones en la avenida de Valladolid, 6", se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 20 y n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....
.....
.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador)

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario General P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
1.3. *Número de expediente:* 711/98/10526.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Obras de renovación y aumento de la seguridad en la instalación de alumbrado de la Colonia La Florida, 1.ª fase.
2.2. *Lugar de ejecución:*
2.3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses. *De garantía:* Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgencia.
3.2. *Procedimiento:* Abierto.
3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 29.996.771 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 599.935 pesetas. *Definitiva:* 1.199.871 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de pliegos.

B) *Documentación:*

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. **Requisitos específicos del contratista**

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:* Grupo I; Subgrupos 1, 6 y 9. Categoría c).

8. **Presentación de las ofertas**

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. **Apertura de las ofertas**

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. **Gastos de anuncios:**

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de renovación y aumento de la seguridad en la instalación de alumbrado de la Colonia La Florida, 1.ª fase", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas y número 4 del de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar el siguiente número de unidades incluidas en los Capítulos: 7, Mejora n.º 1; 8, Mejora n.º 2; 9, Mejora n.º 3 del Presupuesto del Proyecto Técnico:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y

Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. **Entidad adjudicadora**

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/12161 MR/cr.

2. **Objeto del contrato**

2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de rehabilitación del gimnasio Moscardó. Obras varias de reforma interior y climatización.

2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Salamanca.

2.3. *Plazo de ejecución:* Tres meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. **Trámite, procedimiento y forma de adjudicación**

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación**

4.1. *Importe total:* 25.706.816 pesetas, IVA incluido.

5. **Garantías**

5.1. *Provisional:* 514.136 pesetas. *Definitiva:* 1.028.273 pesetas.

6. **Obtención de información y documentación**

A) *Información:*

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil posterior anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) *Documentación:*

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. **Requisitos específicos del contratista**

7.1. *Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas* Grupo C; Subgrupo 1, 4, 6; Categoría d.

Grupo J; Subgrupo 2; Categoría e.

Grupo J; Subgrupo 4; Categoría d.

8. **Presentación de las ofertas**

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "rehabilitación del gimnasio Moscardó. Obras varias de reforma interior y climatización", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/12329 MR/mjl.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de urbanización del entorno urbano de la avenida General y Plaza del Jubilado.

2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Barajas.

2.3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 49.923.346 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 998.467 pesetas. *Definitiva:* 1.996.934 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) *Información:*

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) *Documentación:*

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. *Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas* Grupo G; Subgrupo 6; Categoría c

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "urbanización del entorno urbano de la avenida General y plaza del Jubilado", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....
.....
.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas. Y una baja final del ...% respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y

Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/12610.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de intersección de la calle de Mauricio Legendre con Agustín de Foxá.

2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Chamartín.

2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 59.967.260 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 1.199.345 pesetas. *Definitiva:* 2.398.690 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
- 6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.
- 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) Documentación:

- 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

- 7.1. *Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:* Grupo G; Subgrupo 6; Categoría c

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "intersección de la calle de Mauricio Legendre con Agustín de Foxá", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas. Y una baja final del ...% respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/11068 MR/mjl.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de reforma para la instalación de estanterías móviles en los archivos de la Tesorería Municipal, calle del Sacramento, 1.

2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Centro.

2.3. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 13.967.091 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 279.342 pesetas. *Definitiva:* 558.684 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "reforma para la instalación de estanterías móviles en los archivos de la Tesorería Municipal, calle del Sacramento, número 1", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....
.....
.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas. Y una baja final del ...% respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/08158.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de operación preventiva de aceras 1998 (calle de Treviño y otras).

2.2. *Lugar de ejecución:*

2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. *De garantía:* Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 39.994.371 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 799.887 pesetas. *Definitiva:* 1.599.775 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:*

Grupo G; Subgrupo 6; Categoría c.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de operación preventiva de aceras 1998, calle de Treviño y otras", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas y número 4 del de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar el siguiente número de unidades incluidas en "Mejoras Ofertables" del presupuesto del proyecto técnico:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto al presupuesto base de licitación de ...%

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/09772.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de mejora del alumbrado público en el Parque de Breogán. Año 1998.

2.2. *Lugar de ejecución:*

2.3. *Plazo de ejecución:* Dos meses. *De garantía:* Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 19.993.672 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 399.873 pesetas. *Definitiva:* 799.747 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) *Información:*

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) *Documentación:*

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de mejora del alumbrado público en el Parque de Breogán. Año 1998", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del pliego de prescripciones técnicas y número 4 del de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar el siguiente número de unidades incluidas en el Capítulo 5 "mejoras" del presupuesto del proyecto técnico:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación del ..%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente*: 711/98/08157.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto*: Obras de operación preventiva de aceras 1998 (travesía de las Vistillas y otras).

2.2. *Lugar de ejecución*:

2.3. *Plazo de ejecución*: Cinco meses. *De garantía*: Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite*: Urgente.

3.2. *Procedimiento*: Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total*: 39.998.951 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional*: 799.979 pesetas. *Definitiva*: 1.599.958 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos*: 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación*: C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

7.2. *Clasificación*:

Grupo G; Subgrupo 6; Categoría c.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación*:

8.3.1. *Entidad*: Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal*: Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes*: Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora*: 10 horas.

9.3. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio*: C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad*: Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de operación preventiva de aceras 1998 (travesía de las Vistillas y otras)", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas y número 4 del de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar el siguiente número de unidades incluidas en "mejoras ofertables" del presupuesto del proyecto técnico:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación del ..%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/10178.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Obras operación aceras 1998 (calle de las Margaritas y otras).
- 2.2. *Lugar de ejecución:*
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. *De garantía:* Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 79.998.844 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 1.599.977 pesetas. *Definitiva:* 3.199.954 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
- 6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.
- 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

- 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

- 7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 7.2. *Clasificación:*
Grupo A-1-c; G-6-c.

8. Presentación de las ofertas

- 8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

- 8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

- 8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

- 8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

- 8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

- 8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

- 8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

- 9.2. *Hora:* 10 horas.

- 9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

- 9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

- 9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

- Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras operación aceras 1998 (calle de las Margaritas y otras)", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el capítulo 4.1 y 4.3 del presupuesto y artículo número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....
.....
.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación del ..%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/12816.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Obras conexión galerías de servicios (Concha Espina-Príncipe de Vergara y otras).
- 2.2. *Lugar de ejecución:*
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. *De garantía:* Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 49.899.033 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 997.981 pesetas. *Definitiva:* 1.995.961 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* La del último día de presentación de plicas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:* Grupo A; Subgrupo 4; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras conexión galerías de servicios (Concha Espina-Príncipe de Vergara y otras)", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el capítulo 4.1 y 4.3 del presupuesto y artículo número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación del ..%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/8407.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de urbanización a cargo del Ayuntamiento (glorieta de Francos Rodríguez).

2.2. *Lugar de ejecución:*

2.3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. *De garantía:* Dos años.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 67.810.879 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 1.356.218 pesetas. *Definitiva:* 2.712.435 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 40 61 y 91 588 41 58.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:*

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.2. *Clasificación:* A-2-c; C-2-c; E-7-c; G-6-c; I-9-c.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.2. *Domicilio:* Calle de Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha:*

9.5. *Hora:* 10 horas.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "obras de urbanización a cargo del Ayuntamiento (glorieta de Francos Rodríguez)", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en los apartados 4.1 y 4.3 del presupuesto y artículo número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del presupuesto base de licitación del ..%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. *Número de expediente:* 711/98/11760 MR/mjl.

2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de cerramiento de la piscina Dehesa Boyal.

2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Villaverde

2.3. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Trámite:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 8.895.998 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. *Provisional:* 177.920 pesetas. *Definitiva:* 355.840 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.

6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.

6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) Documentación:

6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras. Sección I de Contratación de Obras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "cerramiento de la piscina Dehesa Boyal", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del

... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además las siguientes obras:

.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final del ... % respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

* * *

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/97/20643 MR/cr.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de reforma de instalación eléctrica y alimentación a red de Área Local Informática en la Escuela Municipal de Formación.
- 2.2. *Lugar de ejecución:* calle de Alcalá, 62.
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Tres meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 11.401.770 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 228.035 pesetas. *Definitiva:* 456.071 pesetas.

6. Obtención de información y documentación

A) Información:

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
- 6.4. *Teléfonos:* 91 588 37 44 - 588 39 87..
- 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) Documentación:

- 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.

8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.2. *Hora:* 10 horas.

9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).

9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "reforma de instalación eléctrica y alimentación a red del Área Local Informática en la Escuela Municipal de Formación", se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además, las siguientes obras:

.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final de ...% respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/98/10842 MR/cr.

2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras de urbanización para la supresión de pasos peatonales inferiores en la calle del Doctor Esquerdo.
- 2.2. *Lugar de ejecución:* Distrito de Retiro.
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. *De garantía:* Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 8.493.917 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 169.878 pesetas. *Definitiva:* 339.757 pesetas.

6. Obtención de información y documentación**A) Información:**

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 6.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28016.
- 6.4. *Teléfonos:* 91 588 39 87 - 588 37 44.
- 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el día hábil anterior a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

B) Documentación:

- 6.6. *Retirada de documentación:* C/ Costa Rica, 15 (teléfono 91 359 28 96).

7. Requisitos específicos del contratista

- 7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

- 8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.
- 8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3. *Lugar de presentación:*
 - 8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras (Sección I de Contratación de Obras).
 - 8.3.2. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 8.3.3. *Localidad y Código Postal:* Madrid 28016.
- 8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8.5. *Admisión de variantes:* Se admiten todas.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- 9.2. *Hora:* 10 horas.
- 9.3. *Entidad:* Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 9.4. *Domicilio:* C/ Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).
- 9.5. *Localidad:* Madrid.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n.º ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "urbanización para la supresión de pasos peatonales inferiores en la calle del Doctor Esquerdo", se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas y en el de cláusulas administrativas particulares, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar, además, las siguientes obras:

.....

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final de ...% respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—El Secretario General, P. D. El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

JUNTA MUNICIPAL DE VILLA DE VALLECAS**LICITACIÓN PÚBLICA**

Objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicación del contrato para el desarrollo de la "Escuela de Navidad 1998/1999".

Tipo: 2.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Siete días a determinar, a partir del 22 de diciembre inclusive de 1998.

Garantía provisional: Dispensada.

Garantía definitiva: 4% al tipo.

Pagos: Mediante la emisión de una única factura, conforme al punto 9.º del Pliego de Prescripciones Técnicas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ..., vecino de ..., en representación de ..., con domicilio social en ..., en posesión del D.N.I. número ..., enterado del Proyecto y Pliegos de Condiciones que ha de regir en el concurso de desarrollo de la "Escuela de Navidad 1998/1999", se

compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas, IVA incluido, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, y cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones.

Madrid, ... de ... de 199...

(Firma del licitador.)

Expediente: Podrá examinarse en la Sección de Servicios Sociales de esta Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas (Peña Veiga, sin número), en horario de 9 a 13 horas, excepto sábados, dentro del plazo para presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro (paseo de Federico García Lorca, 12), en horario de 9 a 13 horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Junta Municipal, a las 12 horas del séptimo día hábil, martes, contados a partir de la fecha de terminación del plazo para presentación de ofertas.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Villa de Vallecas, *Faustino Álvarez Menéndez*.

* * *

JUNTA MUNICIPAL DE SALAMANCA

CONCURSO

1. **Entidad adjudicadora**
 - a) *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
 - b) *Dependencia que tramita el expediente:* Junta Municipal de Salamanca.
 - c) *Número de expediente:* 104/98/04361.
2. **Objeto del contrato**
 - a) *Descripción del objeto:* Contrato de Gestión Interesada del Servicio de Mantenimiento y Rehabilitación para Mayores.
 - b) *Plazo de autorización:* Punto 2 del pliego de condiciones técnicas.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**
 - A) *Tramitación:* Urgente.
 - B) *Procedimiento:* Abierto.
 - C) *Forma:* Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación**

Punto 8 del pliego de condiciones técnicas.
5. **Garantías**
 - A) *Provisional:* 75.000 pesetas.
 - B) *Definitiva:* 300.000 pesetas.
6. **Obtención de documentación e información**
 - A) *Entidad:* Centro de Servicios Sociales "La Guindalera", Junta Municipal de Salamanca.
 - B) *Domicilio:* Calle del Pilar de Zaragoza, 28.
 - C) *Localidad y Código Postal:* Madrid 28028.
 - D) *Teléfonos:* 356 06 96 - 32 39 - 361 28 64 - 29 93.
 - E) *Fax:* 361 36 47.
 - F) *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 30 de septiembre de 1998.
7. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación**
 - A) *Fecha límite de presentación:* 30 de septiembre de 1998.

B) *Documentación a presentar:* La señalada en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas y punto 6 de los pliegos de condiciones técnicas.

C) *Lugar de presentación:* Junta Municipal de Salamanca. Negociado de Registro. Calle de Velázquez, 52, planta baja, 28001 Madrid.

9. Apertura de ofertas

- A) *Entidad:* Junta Municipal de Salamanca.
- B) *Domicilio:* Velázquez, 52.
- C) *Localidad:* Madrid.
- D) *Fecha:* 6 de octubre de 1998.
- E) *Hora:* 10 horas.

10. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Salamanca, *Ángel Herráiz Lersundi*.

* * *

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

ADJUDICACIÓN DE CONCURSO

1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid/Área de Medio Ambiente.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento Central del Área de Medio Ambiente.
- 1.3. *Número de expediente:* 131/98/00701-P.

2. Objeto del contrato

- a) *Tipo de contrato:* Obras.
- b) *Descripción del objeto:* Restauración y acondicionamiento de invernadero en plantas de viveros en el recinto municipal de Estufas, en el Parque del Buen Retiro.
- c) *Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:* 30 de abril de 1998/B.A.M.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 10.002.217 pesetas.

5. Adjudicación

- a) *Fecha:* 2 de septiembre de 1998.
- b) *Contratista:* Viveros Raga, S. A.
- c) *Nacionalidad:* Española.
- d) *Importe de la adjudicación:* 9.202.040 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento Central del Área de Medio Ambiente, *Javier Corella Pla*.

* * *

JUNTA MUNICIPAL DE SALAMANCA

ADJUDICACIÓN DE CONCURSO

1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Junta Municipal de Salamanca.
- c) *Número de expediente:* 104/98/03946.

2. Objeto del contrato

- a) *Tipo de contrato:* Obras.
- b) *Descripción del objeto:* Obras de acondicionamiento de paso subterráneo en el Parque Breogán para vestuarios de instalaciones deportivas.
- c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:* 6 de agosto de 1998.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación:* Urgente.
- b) *Procedimiento:* Abierto.
- c) *Forma:* Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 11.186.551 pesetas.

5. Adjudicación

- a) *Fecha:* 8 de septiembre de 1998.
- b) *Contratista:* Puerta y Herrero, S. A.
- c) *Nacionalidad:* Española.
- d) *Importe de la adjudicación:* 10.011.963 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Salamanca, P. A., *M.^a Antonia Torres García*.

* * *

JUNTA MUNICIPAL DE FUENCARRAL-EL PARDO**ANUNCIO DE CONCURSOS**

La Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo convoca los siguientes concursos:

— Contrato de Obras de refuerzo de firme en calzadas en el Barrio del Pilar y Mejora de aceras y calzadas en el Barrio de Valverde.

Precio tipo: 43.189.825 pesetas.

Fianza provisional: 863.796 pesetas.

— Contrato de Obras de mejora de las zonas estanciales situadas en la calle de Fermín Caballero, a la altura de los números 81 y 57.

Precio tipo: 14.962.508 pesetas.

Fianza provisional: 299.250 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: En los dos concursos citados, el plazo será de 26 días, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, éste se prorrogará hasta el inmediato hábil posterior.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares podrán ser examinados en el plazo arriba indicado, en la Sección Técnica de Vías Públicas de esta Junta Municipal (avenida de Monforte de Lemos, 40, planta segunda), y las ofertas habrán de ajustarse en su contenido, modelo de proposición y forma de presentación a lo previsto en dichos Pliegos.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—La Secretario de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, *Beatriz Mezquita González*.

* * *

ANUNCIOS**JUNTA MUNICIPAL DE VICÁLVARO**

La Concejal Presidente de la Junta Municipal de Vicálvaro, en fecha 11 de septiembre de 1998, ha decretado lo siguiente:

Primero. Aprobar los Pliegos de Condiciones para la autorización de uso de los espacios del Centro Cultural El Madroño, para la realización de los Talleres de Baile Español, de Salón, Corte y Confección, Dibujo y Pintura, e Informática, para el período comprendido entre el 13 de octubre de 1998 y el 19 de junio de 1999, según las tarifas que figuran en los pliegos que deberán satisfacerse por los usuarios en los plazos previstos.

Segundo. Abrir un período de licitación, previo anuncio de la presente resolución en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, para que en el plazo de ocho días se presenten en el Registro de la Junta Municipal los proyectos para la realización de la actividad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995.

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Vicálvaro, *Teresa García de Robles Vara*.

* * *

JUNTA MUNICIPAL DE RETIRO

Va a quedar vacante el quiosco de prensa ubicado en el Distrito de Retiro, en la calle del Marqués de Lozoya, frente al número 16. Se hace público, para general conocimiento, con el fin de que todas aquellas personas que estén interesadas presenten sus solicitudes en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la avenida de Menéndez Pelayo, 14, de lunes a viernes, de nueve a dos de la tarde, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Dichas solicitudes deberán acompañarse de la documentación exigida por el artículo 10 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante (aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de abril de 1998, y publicada en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* el 13 de julio de 1998) y artículos 3, 4 y 30 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública, de Periódicos y Revistas, aprobada el 4 de junio de 1985, a excepción del alta en matrícula en el Impuesto sobre Actividades Económicas y alta en la Seguridad Social en el Régimen de Autónomos, que se exigirá a aquéllos que resulten adjudicatarios provisionalmente.

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Retiro, *Francisco Javier Blázquez Arroyo*.

* * *

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2a) del Decreto 840/1966, de 24 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencia para las actividades que se expresan:

DISTRITO DE ARGANZUELA

Comunidad de Propietarios proyecta instalar un elevador hidráulico en la casa número 27 de la calle de Rafael de Riego.

Don Ángel González Díez proyecta ampliar su bar restaurante sito en la casa número 131 del paseo de las Delicias.

Don Alfonso Copado Carbonera proyecta ampliar su bar sito en la casa número 186 de la calle de Embajadores.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 15 de la calle de Canarias.

Hermanos Romero Gutiérrez proyecta ampliar su bar cafetería restaurante sito en la casa número 3 de la calle de la Batalla del Salado, con vuelta a la de las Delicias.

Don José María Septién Chao proyecta ampliar su taller de montaje de ruedas y reparación de automóviles sito en la casa número 22 del paseo de la Esperanza.

DISTRITO DE RETIRO

Viajes Iberia, S. A., proyecta establecer una agencia de viajes en la casa número 19, bajo, de la calle de Ibiza.

Inauto, S. A., proyecta establecer una exposición y venta de vehículos en la casa número 27, planta baja, del paseo de la Infanta Isabel.

DISTRITO DE CHAMARTÍN

Fomento de Construcciones y Contratas, S. A., proyecta establecer unas oficinas y garaje en la casa número 13 de la calle de Federico Salmón.

Fontcane Alimentación, S. L., proyecta establecer un comercio de venta de alimentos envasados en la casa número 108 de la calle de López de Hoyos.

Club Gestión de Calidad proyecta establecer unas oficinas en la casa número 19, planta primera, de la avenida de Burgos.

Adelas Dental, S. A., proyecta establecer una clínica dental en la casa número 35 de la calle de Joaquín Costa (edificio).

Jardín del Foei, S. L., proyecta establecer una cafetería en la casa número 211, planta baja, de la calle de Serrano.

Soleri-Ecli, Estudios y Realizaciones Informáticas, proyecta establecer unas oficinas de resolución de problemas informáticos en la casa número 15, segunda planta, de la calle de Mateo Inurria.

Supermercados Sabeco, S. A., proyecta establecer un supermercado en la casa número 18 de la calle de Canillas.

Pharmaconsult Services, S. A., proyecta establecer una oficina de agencia de viajes en la casa número 12, planta novena, de la avenida de Burgos.

Aquilino Rodríguez Hernández y otros, Comunidad de Bienes, proyecta establecer una carnicería, salchichería, casquería y pollería en la casa número 81 de la calle de López de Hoyos, mercado, puestos 36 al 39.

Ericsson Infocom España, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 35, planta segunda, de la calle de López de Hoyos.

Luces y Ocio, S. A., proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 42 de la calle de López de Hoyos.

Don Hilario Martín de la Losa proyecta ampliar sus instalaciones y elementos de trabajo en bar sito en la casa número 1, planta baja, de la calle de Víctor de la Serna.

Simago, S. A., proyecta modificar su supermercado sito en la casa número 29 de la calle del Doctor Fleming.

Renta 4, S. A. (S.V.B.), proyecta realizar instalaciones generales en edificio de oficinas y garaje aparcamiento en la casa número 6, edificio, de la calle de los Condes del Val.

Exfran, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 3 de la calle de Enrique Larreta.

Marjai Restauración, S. L., proyecta modificar su bar restaurante sito en la casa número 5 de la calle de García Luna.

Automec, S. A., proyecta establecer un taller de reparación de automóviles en la casa número 10, plantas baja y sótano, de la calle de Pradillo.

El Maravilloso Mundo de los Niños, S. L., proyecta establecer un centro de educación infantil en la casa número 163, edificio, de la calle de Serrano.

Warner Sogefilms, I. A. E., proyecta establecer una oficina en la casa número 8, planta segunda, de la calle del Cardenal Marcelo Spínola.

Don Jaime Ramírez Bletre proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 31, planta baja, de la calle de Luis Cabrera.

Clifford Chance, S. C., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 110, planta sexta, del paseo de la Castellana.

Colegio Paraíso de los Sagrados Corazones proyecta establecer un colegio en la casa número 34, edificio, de la calle del Padre Damián.

Defisa proyecta establecer una oficina administrativa en la casa número 182, planta octava, del paseo de la Castellana.

Servicios para Medios de Pago, S. A., proyecta establecer un centro de informática en la casa número 151 de la calle de López de Hoyos, con vuelta a la de Saturnino Calleja.

Hostelería Unida, S. A., proyecta establecer un restaurante en un casa sin número de la calle de Agustín de Foxá.

Sanatorio Quirúrgico Virgen del Mar, S. A., proyecta establecer un sanatorio en la casa números 25-27 de la calle de Nuestra Señora de Luján.

Don Antonio Aguilar Vico proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 208 del paseo de la Castellana.

Leping Wu proyecta ampliar con elementos para venta al exterior de comidas preparadas su comercio sito en la casa número 62, planta baja, de la calle del Doctor Fleming.

Sonologic, S. L., proyecta establecer un estudio de postproducción de publicidad en la casa número 16, planta baja, local 2, de la calle del Duque de Sevilla.

Construcciones Sanitarias RC, S. A., proyecta establecer una policlínica en la casa número 10, plantas baja y semisótano, de la calle de Ramos Carrión.

Regus Business Center, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 35, planta primera, de la calle de López de Hoyos.

Don Antonio Redruello González proyecta ampliar su bar restaurante sito en la casa número 204 de la calle del Príncipe de Vergara.

Caja de Madrid proyecta establecer una oficina bancaria en la casa números 7 y 9 de la calle de Potosí.

Sono Media, S. L., proyecta establecer una productora multimedia con sala de locución y audición en la casa número 2, local, de la calle de Anzuola.

Policlínica Clara del Rey, S. L., proyecta establecer una policlínica en la casa números 31-33 de la calle de Clara del Rey.

Hermanos Carmelitas Descalzos D. C. proyecta instalar un ascensor en la casa número 9 de la calle de Triana.

Línea de Fuego, S. A., proyecta establecer una actividad de tratamiento y montaje de imágenes de vídeo en la casa número 89, planta baja, de la calle de Sánchez Pacheco.

Gabinete Dermatológico, S. L., proyecta establecer un gabinete dermatológico capilar en la casa número 169, planta baja, del paseo de La Habana.

RSL Communications Spain, S. A., proyecta establecer un centro de conmutación telefónica en la casa número 112, planta segunda, de la calle del Príncipe de Vergara.

Bandalux Industrial, S. A., proyecta establecer un almacén y oficinas de distribución de persianas y extintores en la casa

números 10 y 12, planta baja, local B, de la calle de Santa María Magdalena.

Vergara Café, S. L., proyecta establecer una tienda de venta de productos de bollería y repostería con degustación en la casa número 7, planta baja, de la plaza de la República Dominicana.

Roan, S. A., proyecta establecer unas oficinas privadas en la casa número 120, plantas sótano, baja y primera, del paseo de la Castellana.

DISTRITO DE TETUÁN

Don Domingo García Mayoral proyecta establecer un bar en la casa número 11 de la calle de los Pinos Alta.

DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO

Don Bernardo Jiménez Clemente proyecta establecer un consultorio médico en la casa número 23 duplicado, planta primera, de la calle de Villa de Marín.

DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

Banco Español de Crédito, S. A., proyecta modificar su oficina bancaria sita en la casa número 43 de la calle de Ferraz.

DISTRITO DE CARABANCHEL

Pub Divos, S. L., proyecta establecer un pub bar en la casa número 3 de la plaza de Manuel Mateo.

La Caixa proyecta establecer una agencia bancaria en la casa número 70 de la avenida del Manzanares.

Don Manuel Lorenzo de las Moras proyecta establecer un taller de imprenta (artes gráficas) en la casa número 55 de la calle de Belmonte de Tajo.

Banco de Santander proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 4 de la calle de Baleares.

DISTRITO DE USERA

Delcampo, Distribuciones y Comercialización de Productos Hortofrutícolas, S. L., proyecta establecer una frutería en la casa número 33 de la calle de Amparo Usera.

Don Antonio Rodríguez de la Nava proyecta establecer unas oficinas con almacén de tránsito de papel en la casa número 63 de la calle de los Ferroviarios.

Don Germán Sacristán Teodoro proyecta establecer una tienda de venta de productos de alimentación en la casa número 47 de la calle del Cristo de la Victoria.

Rentécnica Ibérica, S. A., proyecta establecer un comercio y alquiler de maquinaria y herramientas en la casa número 11, bajo y sótano, de la calle de San Graciano.

El Águila, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 5, segunda planta, de la calle de San Máximo.

Aldugraf, S. L., proyecta establecer un taller de artes gráficas en la casa número 7 de la calle de Mamerto López.

Don Francisco Jiménez Fernández proyecta establecer un taller de carpintería en aluminio en la casa número 74 de la calle de Isabelita Usera.

Caja de Madrid proyecta establecer una sucursal bancaria en la casa número 4 de la calle de Antequera, con vuelta a la del Campo.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Varopán, S. A., proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 126, local 20, primera planta, de la calle de Arturo Soria.

Apex 2000, S. A. U., proyecta ampliar sus oficinas sitas en la casa número 265, planta cuarta, de la calle de Alcalá.

AVC, Consultores de Empresas, S. L., proyecta establecer una oficina para empresa de asesoría en la casa número 6 de la calle de Francisco Villaespesa.

Don Jesús Cabrera Alonso proyecta establecer un bar en la casa número 337 de la calle de Alcalá.

DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Color 10, S. A., proyecta establecer un taller de fotomecánica en una casa sin número, segundo 4-A, de la calle de Luis I.

Frutas E. Sánchez, S. L., proyecta establecer un almacén de frutas en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, F-3.

Don Mariano Fernández Arranz proyecta establecer una tienda de venta de productos de alimentación en la casa número 25 de la calle de Puentelarra.

DISTRITO DE SAN BLAS

Transworld Financial Services proyecta establecer una oficina en la casa número 38, segundo, de la calle del Doctor Zamenhof.

Microser, S. A., proyecta establecer una fábrica de circuitos impresos multicapa en la casa números 22-24 de la calle de Julián Camarillo.

Portocarrío, S. L., proyecta realizar instalaciones generales en naves industriales en la casa número 4 de la calle de Yecla (Las Mercedes).

Nevir, S. A., proyecta establecer una actividad de importación y venta por mayor de aparatos de baja frecuencia y pequeños aparatos eléctricos en la casa números 38-40, nave A, de la calle de Alfonso Gómez.

Mercadona, S. A., proyecta establecer un supermercado de alimentación en la casa número 27, local, de la calle del Butrón.

DISTRITO DE BARAJAS

Doña Adela Julián Sánchez proyecta establecer una pastelería, panadería, bollería y cafetería con degustación en la casa número 34 de la calle del Acuario.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia o la Junta Municipal del Distrito correspondiente, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el de la fecha de publicidad del presente anuncio, las observaciones pertinentes.

Madrid, 17 de septiembre de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

* * *

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
LICENCIAS DE ACTIVIDADES CONCEDIDAS

Expediente número 711/98/12477. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la calle del Plátano, 8. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12614. Nokia Spain, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Joaquín Costa, número 37. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12615. Nokia Spain, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Espronceda, 43. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12613. Nokia Spain, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Alfonso Gómez, número 37. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12221. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle del Roble, 19. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12803. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Antonio López, 249. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12804. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Santurce, 11. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12611. Airtel Móvil, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Trespaderne, 29. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/09753. Unión Fenosa, S. A., para centro de transformación en la calle del Tejo, 10. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/97/19839. Unión Fenosa, S. A., para centro de transformación en la calle de Aquitania, 7. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Madrid, 24 de agosto de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, *Miguel Muñoz Sancho*.

* * *

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, se publica relación de licencias de funcionamiento, resueltas por el señor Gerente Municipal de Urbanismo, en uso de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Expediente número 711/98/6833. Iberdrola, para centro de transformación en la calle del Padre Arrupe, 129. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/6826. Iberdrola, para centro de transformación en la calle del Comandante Azcárraga, 1. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/7138. Iberdrola, para centro de transformación en la calle del Mirador de la Reina, 113. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/7148. Iberdrola, para centro de transformación en la calle Transversal Segunda, 4. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12237. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle del General Ricardos, 29. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Expediente número 711/98/12238. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la avenida de Portugal, 12. Fecha del decreto de concesión, 31/7/98.

Madrid, 21 de agosto de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, *Miguel Muñoz Sancho*.

* * *

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Openpark, S. L., expediente número 711/98/14907, para salón de juegos audiovisuales en la calle de Agustín de Foxá, 40 (Estación de Chamartín).

Madrid, 2 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, P. A. el Adjunto, *Luciano Andrés Alegre*.

* * *

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Repsol, Comercial de Productos Petrolíferos, S. A., expediente número 711/98/13273, para estación de servicio en la calle de Nuestra Señora de Valverde, 176.

Repsol, Comercial de Productos Petrolíferos, S. A., expediente número 711/98/12688, para estación de servicio en la calle de Nuestra Señora de Valverde, 177.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, P. A. el Adjunto, *Luciano Andrés Alegre*.

* * *

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
EXPEDIENTES PARA INFORMACION PUBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se

someten a información pública el día de la fecha; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Renfe (mantenimiento integral de trenes), número de expediente 711/98/09662, para nave para reconocimiento de trenes en la calle de la Garganta de los Montes, 1.

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, P. A., *Luciano Andrés Alegre*.

* * *

DEPARTAMENTO DE ZONAS PROTEGIDAS
SOLICITUDES DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES
PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid y en el artículo 17.6 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno el 29 de julio de 1997, se anuncia al público que los señores o entidades que a continuación se citan tienen solicitada licencia para las actividades y/o instalaciones que se expresan:

Aposan, S. A., y Diezsa, S. A., expediente 711/98/14837, para instalaciones generales en la calle de Bustamante, 31.

Estudio de Arquitectura MH, S. A., expediente 711/98/09412, para instalaciones generales en la calle del Cobre, 8.

Edificaciones Conde de Peñalver 70, S. L., expediente 711/98/14895, para instalaciones generales en la calle del Conde de Peñalver, 70.

Comunidad de Propietarios, expediente 711/98/10879, para instalaciones generales en la calle de Luis Villa, 6.

Promociones Fasegar, S. L., expediente 711/98/09174, para instalaciones generales en la calle del Cardenal Solís, 10.

Hoslega, S. A., expediente 711/97/08771, para hotel en la calle de Preciados, 37.

Las personas que se consideren afectadas podrán examinar el expediente correspondiente en el plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección Jurídica del Departamento de Zonas Protegidas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, las observaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—La Jefe del Departamento de Zonas Protegidas, *Mercedes Herrero Pérez*.

* * *

DEPARTAMENTO DE INICIATIVA PRIVADA I
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.6 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de julio de 1997, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, expediente número 711-98-13400, para edificio industrial para fabricación de cospeles en la calle de Cronos, 67.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—El Jefe del Departamento de Iniciativa Privada I, *Joaquín Sánchez Morales*.

* * *

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL P.G.O.U.M.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Regulatoras de la Comisión de Seguimiento del Plan General del P.G.O.U.M., se procede a la publicación de los acuerdos interpretativos adoptados, en sesión de 18 de junio de 1998.

TEMA N.º 45

Condiciones de parcelación: arts. 8.8.5.1c) y 8.8.5.2c) de las Normas Urbanísticas.

Acuerdo:

Elevar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 de las Normas Regulatoras de esta Comisión, la propuesta que a continuación se transcribe al Ayuntamiento Pleno para su aprobación:

1.º La tipología de edificación agrupada en hilera o adosada, tal y como se define en el artículo 6.6.17c) de las Normas Urbanísticas (NNUU), es la variante de la tipología de edificación en manzana cerrada o entre medianeras cuando se destina a uso residencial en la categoría de edificación unifamiliar. El factor de posición de la edificación sobre la parcela diferencia sustancialmente ambas tipologías respecto a la edificación aislada. Ambas circunstancias deben manifestarse coherentemente en los parámetros que regulan las condiciones de parcelación de las diversas tipologías edificatorias.

2.º Por consiguiente, a los efectos de interpretar lo establecido en el artículo 8.8.5.2 de las NNUU, por analogía con los preceptos que regulan la edificación en manzana cerrada o entre medianeras, en ámbitos regulados por la Norma Zonal 8 (Edificación en Vivienda Unifamiliar) grados 3.º y 4.º, se considera satisfecha la condición de forma de las parcelas en que se ubiquen viviendas en tipología de edificación agrupada en hilera o adosada cuando sea posible inscribir en las mismas un círculo de diámetro igual o superior a la dimensión de cinco (5) metros, establecida en el artículo 8.8.5.1 de las NNUU como dimensión mínima para el lindero frontal.

La referida propuesta ha sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de julio de 1998.

TEMA N.º 46

Solicitud de licencia de auto-escuela en estación de cercanías de Cantoblanco.

Acuerdo:

Entender que, en aplicación al artículo 105 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, existe una excepción de jurisdicción a favor de RENFE, en cuanto a la determinación de cuales sean las actividades industriales, comerciales y de servicios que puedan implantarse en los recintos calificados en el planeamiento como ferroviarios, que estén gestionados por tal entidad.

TEMA N.º 47

Régimen de usos para la nueva implantación o modificación de actividades en la manzana de la calle de José Ortega y Gasset, 55, y Conde de Peñalver, 51, en la edificación actualmente destinada a actividades comerciales.

Acuerdo:

1.º Con carácter previo hay que considerar:

A. Que la realización de obras de nueva edificación en el sentido que establece el art. 1.4.10 de las Normas Urbanísticas (que incluye las de ampliación) quedan condicionadas a:

— Que sean para un uso dotacional e imprescindibles para su buen funcionamiento.

— Que se tramite previamente el Plan Especial previsto en el art. 4.10.6 de las NNUU.

Estas obras sólo podrán autorizarse conforme al art. 4.3.9.4 de las NNUU, por lo que no podrán afectar a elementos de restauración obligatoria. Podrán elevarse en altura los edificios grafiados de color gris en el plano de Análisis de la Edificación teniendo siempre presente lo que se expone en el punto segundo del presente acuerdo en cuanto a usos y edificabilidades.

B. El resto de obras en los edificios se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo 4.3 (Protección de la Edificación) de las NNUU.

2.º Con respecto al régimen de usos consultado:

A. La nueva implantación de actividades en locales existentes requerirá que las mismas estén incluidas dentro de un uso, nivel y categoría de los admitidos como cualificados en la parcela (equipamiento privado, art. 7.10.2 de las NNUU) o compatibles (deportivo, art. 7.10.8 de las NNUU, y los asociados conforme determina el art. 7.2 de las NNUU) y además cumplan las condiciones establecidas en el art. 7.10.4.4 de las NNUU.

B. En el caso de ampliación de instalaciones, si la actividad tiene licencia concedida, se considerará que no se modifica el uso del suelo y serán admitidos los incrementos o modernización de instalaciones cuando cumplan las condiciones ambientales de seguridad y salubridad.

C. En el caso de ampliación de superficie, si ésta surge de una obra de nueva edificación (incluida la de ampliación), se estará a lo dispuesto en el apartado A del punto Primero del presente acuerdo. Si la ampliación de la superficie se produce por la incorporación de otro local ya construido, se aplicarán los mismos criterios que para la nueva implantación, salvo que esa superficie ya formase parte del local y estuviese destinada a una actividad auxiliar de la principal, en este caso podrán ampliarse la actividad en este espacio, porque el local en su conjunto ya estaba destinado a un uso que no se varía.

D. En el caso de cambio de actividad habrá que estar a lo dispuesto en el art. 8.0.2 de las NNUU y en la Disposición Transitoria Tercera de éstas. Para la aplicación de esta última, la vinculación de la edificación o el local a un uso o clase de uso determinado podrá quedar acreditada por cualquier medio de prueba suficiente que lo justifique.

TEMA N.º 48

Implantación de garaje-aparcamiento subterráneo en dos parcelas situadas en la calle de Monforte de Lemos, números 77 y 79.

Acuerdo:

1.º En las parcelas actualmente destinadas a aparcamientos en superficie, ubicadas en la calle de Monforte de Lemos, números 77 y 79, se diferencian tres calificaciones diferentes: Vía Pública Secundaria, Zona Verde Básica y Norma Zonal 3.2.º (Volumetría Específica).

2.º Las superficies calificadas en dichas parcelas con la Norma Zonal 3.2.º (Volumetría Específica) han perdido su condición de viario público según el Plan General, no siendo por tanto objeto de cesión, pasando a tener la condición de espacio libre de parcela edificable. Por tanto, pueden desarrollarse bajo las mismas sendos garaje-aparcamiento subterráneos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.3.10 de las Normas Urbanísticas, y, consecuentemente, con el apartado 14 de la Ordenanza de Edificación Residencial Colectiva Abierta del APD 8/13 Supermanzana 6, de la V.V.V. (Polígono 11), que permite dicha construcción bajo espacios libres.

3.º La implantación de garajes-aparcamientos subterráneos en ambas parcelas precisa, en cualquier caso, la tramitación previa de un Plan Especial, a tenor de lo previsto en el artículo 7.5.34-b)i) de las NNUU.

TEMA N.º 49

Usos compatibles en las parcelas D-1 y D-2 del API 15.17 "Puente de Ventas", antes PERI 16.2.

Acuerdo:

1.º De acuerdo con el artículo 7.5.26-5 de las Normas Urbanísticas, en las parcelas D-1 y D-2 del API 15.17 Puente de Ventas, calificadas como Uso Dotacional para el Transporte y las Comunicaciones-Aparcamiento Público, podrá ser autorizada por el Ayuntamiento la instalación de actividades asociadas al servicio del automóvil, más allá del propio lavado de éstos.

2.º Los usos y actividades a autorizar se entenderán asociados al de garaje-aparcamiento público y por tanto sometidos a lo dispuesto en el art. 7.2.8-2a) de las NNUU. La superficie destinada a dichos usos y actividades, y sus condiciones, deberán ser informadas por los servicios municipales competentes en función de las características específicas del garaje-aparcamiento público en el que se pretendan implantar. Dicha superficie no podrá superar, en ningún caso, el veinticinco por ciento (25%) de la superficie total del garaje-aparcamiento.

TEMA N.º 50

Regulación de edificios catalogados en el API 13.07 Puente de Vallecas norte pero no incluidos en el Catálogo General de Edificios Protegidos.

Acuerdo:

Las parcelas sitas en la avenida de la Peña Prieta, 39, calle de la Sierra de Javalambre, 2 y 4, y avenida de la Peña Prieta, número 30, incluidas en el ámbito del API 13.07 PUENTE DE VALLECAS NORTE, presentan una indefinición normativa para cuya resolución se establece:

1.º Las edificaciones de las parcelas de referencia no están incluidas en el Catálogo General de Edificios Protegidos del Nuevo Plan General, resultando por tanto descatalogadas a los efectos de protección del patrimonio.

2.º El régimen de obras permitidas será el establecido por el planeamiento antecedente para las edificaciones existentes, permitiéndose las obras de sustitución y anulándose las obligaciones propias de los edificios catalogados.

3.º Las parcelas de referencia se regulan por la normativa del planeamiento antecedente, debiendo completarse dicha normativa en los aspectos no regulados (número máximo de plantas y fondo edificable).

4.º La Gerencia Municipal de Urbanismo iniciará, en su momento, un expediente de modificación puntual del Plan Especial de Reforma de Puente Vallecas Norte (PR.14/1), en el ámbito del API.13.07 PUENTE DE VALLECAS NORTE, al

objeto de determinar los parámetros edificatorios correspondientes a dichas parcelas, a cuyos efectos se tomarán como referencia los parámetros en su día propuestos como subsanación de error material, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de febrero de 1997, y no admitidos por la Comunidad de Madrid por razones procedimentales.

TEMA N.º 51

Definición de aforo a los efectos de aplicación de la normativa del Plan General.

Acuerdo:

A los efectos de aplicación de la normativa del Plan General de Ordenación Urbana, el aforo es el máximo número de personas que teóricamente puede contener el edificio o local. Para su cuantificación se estará a lo dispuesto en la normativa de seguridad vigente.

TEMA N.º 52

Cambio de uso de plazas de garaje de "libre disposición" de la dotación de aparcamiento.

1.º Las plazas de garaje que tengan el carácter de "libre disposición" de acuerdo con los artículos 7.5.1-2b) y 7.5.7-2 podrán, en principio, cambiar de uso, en virtud de lo establecido en los artículos 7.5.4-3 y 7.5.5-1 de las Normas Urbanísticas.

2.º La superficie afectada por este cambio computará a efectos de edificabilidad, excepto en los casos previstos por el artículo 6.5.3 de las NNUU, por lo que requerirá remanente de edificabilidad suficiente.

3.º No se mermarán las condiciones de seguridad y la funcionalidad del conjunto del garaje-aparcamiento.

4.º Por similitud con el artículo 7.5.10-3 de las NNUU, no podrán cerrarse de forma individualizada plazas de garaje para destinarlas a otros usos salvo que se realice un proyecto conjunto del garaje-aparcamiento presentado por la Comunidad de propietarios o propietario del edificio, que garantice la correcta utilización de los usos.

TEMA N.º 53

Discrepancias existentes entre el cumplimiento de la separación entre edificios y la posición en la ficha del API 15.05 para torre de 12 plantas.

La Comisión acuerda denegar la siguiente propuesta:

1.º La altura fijada por el Plan General para la parcela 1.2 del Área de Planeamiento Incorporado API.15.05 Cruz de los Caídos se establece en doce (12) plantas.

2.º Siendo directamente aplicable la anterior determinación del Plan General, para la materialización de la edificabilidad concreta asignada por el Plan General a dicha parcela (10.025 metros cuadrados) no resultan de aplicación a la misma las separaciones mínimas establecidas en el Estudio de Detalle 16/3 Alcalá-Hermanos García Noblejas.

3.º En ámbitos de ordenación en los que el Plan General establezca condiciones de altura máxima en número de plantas, distintas a los valores establecidos en las normas zonales, sin fijar la altura máxima de coronación, esta altura se calculará a partir del promedio que resulte, entre la altura máxima en número de plantas y altura máxima de coronación, en la norma zonal de referencia establecida para cada ámbito en cuestión.

4.º La altura máxima de coronación de la parcela 1.2 del API.15.05 Cruz de los Caídos, en función de lo concluido anteriormente, será de cuarenta y cinco (45) metros.

TEMA N.º 54

Parcela 8 de la U.A. V-8 del API 09.14 "Valdemarín Oeste": discrepancias entre resolución de alegaciones formuladas en el período de información pública del Plan General y documentación gráfica del mismo.

Acuerdo:

1.º El texto en la casilla de Observaciones y Determinaciones Complementarias, de las Fichas correspondientes al API-9.14, interpretado de conformidad con sus antecedentes y contexto, prevalece sobre la representación gráfica que de dicho API figura en el Plano de Ordenación, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 3.2.7 (Régimen Urbanístico de las API) de las NN.UU del Plan General.

2.º En consecuencia, la representación gráfica del API expresada en la hoja 0-50/5 del Plano de Ordenación es incorrecta al no corresponderse con el texto citado, estimándose, en consecuencia, que las parcelas 8 de la UA V-8 y 7R-3 de la UA V-7 mantienen la calificación del planeamiento incorporado, salvo en la parte de viario junto a la M-40 que pasa a calificarse de zona verde.

TEMA N.º 55

Ubicación de actividades de carácter residencial en tipología de viviendas de integración social (VIS) en parcelas calificadas de Equipamiento Singular.

Acuerdo:

Ratificar los informes emitidos por la Dirección de Servicios para el Desarrollo Urbano sobre posibilidad de implantar en dos parcelas, calificadas por el P.G.O.U.M. de 1997 de Equipamiento Singular, situadas una en la calle de la Alhambra, con vuelta a nuevo trazado (prolongación a la calle de Gallau) y otra entre las calles de Pedro Bosch y de la Plata, unidades de actividad de carácter residencial, en tipología de viviendas de integración social (VIS), vinculadas permanentemente a la prestación de servicios sociales, al considerarlas dentro de la categoría de uso de equipamiento de Bienestar Social.

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—El Secretario de la Comisión de Seguimiento del P.G.O.U.M., P. D. Fernando Puerto Martín-Peñato.

* * *

ÁREA DE URBANISMO**ADJUDICACIONES DE SUBASTAS**

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 27 de julio de 1998, por la que se adjudica la subasta pública por procedimiento abierto para la enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal p3 del API 2.21, ED 2.18 "Teniente Coronel Noreña", sita en la calle de Teresa López Valcárcel.

1. Entidad adjudicadora

- Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento Patrimonio del Suelo.
- Número de expediente: 711/98/8899.

2. Objeto del contrato

a) *Tipo de contrato*: Subasta.
 b) *Descripción del objeto*: Enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal P3 del API 2.21, ED 2.18 "Teniente Coronel Noreña", sita en la calle de Teresa López Valcárcel.

c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*:

Boletín del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 4 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
 b) *Procedimiento*:
 c) *Forma*: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 482.115.000 pesetas (cuatrocientos ochenta y dos millones ciento quince mil pesetas), más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación

- a) *Fecha*: 27 de julio de 1998.
 b) *Contratista*: Pryconsa (Glorieta de Cuatro Caminos, 4-6 Madrid).
 c) *Importe de adjudicación*: 721.530.000 pesetas, más 115.444.800 pesetas, correspondiente al IVA.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

* * *

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 27 de julio de 1998, por la que se adjudica la subasta pública por procedimiento abierto para la enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal p4 del API 2.19, Embajadores-Bolívar y Plomo.

1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo*: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento Patrimonio del Suelo.
 c) *Número de expediente*: 711/98/6383.

2. Objeto del contrato

a) *Tipo de contrato*: Subasta.
 b) *Descripción del objeto*: Enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal P4 del API 2.19, Embajadores-Bolívar y Plomo.

c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*:

Boletín del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 4 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
 b) *Procedimiento*:
 c) *Forma*: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 2.354.750.000 pesetas (dos mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil pesetas), más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación

- a) *Fecha*: 27 de julio de 1998.
 b) *Contratista*: Pryconsa (Glorieta de Cuatro Caminos, 4-6 Madrid).
 c) *Importe de adjudicación*: 3.260.560.000 pesetas, más 521.689.600, correspondiente al IVA.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

* * *

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 27 de julio de 1998, por la que se adjudica la subasta pública por procedimiento abierto para la enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal p4 del API 2.21, ED 2.18 "Teniente Coronel Noreña", sita en la calle de Ricardo Goizueta.

1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo*: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento Patrimonio del Suelo.
 c) *Número de expediente*: 711/98/8900.

2. Objeto del contrato

a) *Tipo de contrato*: Subasta.
 b) *Descripción del objeto*: Enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal P4 del API 2.21, ED 2.18 "Teniente Coronel Noreña", sita en la calle de Ricardo Goizueta.

c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*:

Boletín del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 4 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
 b) *Procedimiento*:
 c) *Forma*: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 482.115.000 pesetas (cuatrocientos ochenta y dos millones ciento quince mil pesetas), más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación

- a) *Fecha*: 27 de julio de 1998.
 b) *Contratista*: Pryconsa (Glorieta de Cuatro Caminos, 4-6 Madrid).
 c) *Importe de adjudicación*: 721.530.000 pesetas, más 115.444.800 pesetas, correspondiente al IVA.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.